

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	D01-P01. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN UNIVERSIDADE DA CORUÑA
--	--

D01-P01. Política y objetivos de calidad

	ÓRGANO	FECHA
ELABORADO	Unidad Técnica de Calidad	26/04/2018
CONTEXTUALIZADO	Comisión de Garantía de Calidad	11/11/2022
REVISADO	Unidad Técnica de Calidad	25/11/2022
APROBADO	Junta de Centro	19/12/2022

RESUMEN DE REVISIONES		
EDICIÓN	FECHA	MODIFICACIONES
00	18/04/2008	Edición inicial
01	31/10/2012	Adaptación/simplificación de los procedimientos PE01 y PE03
02	19/12/2022	Simplificación y fusión de los procedimientos PE01 y PE03 en el procedimiento D01-P01

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	D01-P01. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN UNIVERSIDADE DA CORUÑA
--	--

DENOMINACIÓN	D01-P01. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD
OBJETO	Establecer la sistemática para definir, desplegar, revisar y mantener actualizados la política y objetivos estratégicos de calidad y los objetivos operativos anuales.
DEFINICIONES	<p>Política de calidad: intenciones globales y orientación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación relativas a la calidad.</p> <p>Objetivos estratégicos de calidad: son metas, retos que se definen a partir de la planificación estratégica de la UDC y de la política de calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.</p> <p>Objetivos operativos anuales: son acciones que se definen y revisan anualmente para desplegar los objetivos estratégicos de calidad.</p>
RESPONSABLES	Junta de Centro (JC) Comisión de Garantía de Calidad (CGC) Equipo Decanal (ED)
DOCUMENTACIÓN	Ver Anexo V del Manual
DESARROLLO	<p>Cada vez que hay una renovación del ED de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de acuerdo con los Estatutos de la UDC cada cuatro años, este elabora una nueva propuesta de la política y de los objetivos estratégicos de calidad en consonancia con el Plan Estratégico de la UDC en vigor y los objetivos y prioridades del ED. Una vez elaborada se la remite a la JC para su aprobación.</p> <p>Además, cuando surgen cambios importantes en la política universitaria que afectan a la Facultad de Ciencias de la Comunicación o cuando se aprueba una nueva edición del Plan Estratégico de la UDC, la CGC y el ED los analiza y revisa y se los remite a la JC para su aprobación.</p> <p>La CGC define y propone los objetivos operativos anuales para la consecución de los objetivos estratégicos y se los remite al ED para su aprobación por la JC. Estos objetivos tienen que estar definidos de forma concreta, ser alcanzables y medibles. Cada objetivo ha de indicar las acciones a llevar a cabo, los/as responsables, la temporalización y los indicadores de éxito.</p> <p>Anualmente, la CGC revisa y analiza la consecución de los objetivos operativos anuales para ello valora su grado de cumplimiento y establece las acciones de mejora correspondientes cuando no se hayan cumplido según lo previsto.</p> <p>La política y los objetivos estratégicos de calidad, actualizados, están publicados (https://comunicacion.udc.es/es/sgic), tal como se establece en el procedimiento <i>D07-P01. Información pública</i>.</p>

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	D01-P01. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN UNIVERSIDADE DA CORUÑA
--	--

EVIDENCIAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	LUGAR
D01-P01-E01. Actas	JC CGC	Cada vez que se reúne el órgano colegiado	Aplicación informática
D01-P01-E02. Política y objetivos estratégicos de calidad	ED CGC	Cuando surjan cambios según lo recogido en el desarrollo del proceso	Web del centro Aplicación informática
D01-P01-E03. Objetivos operativos anuales	CGC	Anualmente	Aplicación informática
D01-P01-E04. Acciones de mejora	CGC	Cada vez que se abra/revise una acción de mejora	Aplicación informática
INDICADORES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	LUGAR
D01-P01-I01. Porcentaje de objetivos operativos anuales alcanzados	CGC	Anualmente	Aplicación informática